

Quito, 9 de febrero de 2018

Señor
DAVID SANTIAGO LÓPEZ BARBA
Presente.-

De mi consideración:

Me place comunicarle que mediante escritura pública de constitución simultánea de la compañía **LA INMOBILIARIA CIA. LTDA.**, celebrada el día 30 de enero del 2018 ante la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito, doctora María José Palacios Vivero, en la disposición CUARTA se eligió a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de TRES años, cargo que deberá desempeñarlo de conformidad con los estatutos sociales y demás leyes pertinentes. Sus facultades se encuentran descritas en el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la compañía, según lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales.

La compañía **LA INMOBILIARIA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura otorgada el 30 de enero del 2018 ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de febrero del mismo año.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Andrés Gustavo Aguirre Suarez
Accionista

Aceptación: El señor DAVID SANTIAGO LÓPEZ BARBA, acepta el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LA INMOBILIARIA CIA. LTDA., por un periodo estatutario de 3 años.

En la ciudad de Quito, 9 de febrero del 2018



David Santiago López Barba
C.C. 1712519295

Lo enmendado vale.- 

N° TRAMITE: 12311-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
27/02/18



TRÁMITE NÚMERO: 11774



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	70045
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2903
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA INMOBILIARIA CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ BARBA DAVID SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1712519295
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 681 DEL 07/02/2018.- NOT. 31 DEL 30/01/2018 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56778 Y GASPAR DE VILLAROEEL